

FRACCION INTERMEDIA.

Esta parte de nuestra zona algodонера no es continua como las que ántes estudiamos: son porciones más ó ménos pequeñas de distintos Estados, que comenzando por Chihuahua, atraviesa el país y se une casi en el Estado de Morelos, con la parte que á Guerrero corresponde de la fraccion del Pacífico.

Los Estados que forman parte de esta seccion, son Chihuahua, Durango y Coahuila notablemente; Nuevo Leon, Hidalgo, San Luis, Morelos, México y aun Querétaro, de una manera muy insignificante.

En Chihuahua se ha cultivado el algodón en los alrededores de Paso del Norte, pero hoy ya no se practica ese cultivo; en donde aún se sigue es en Santa Rosalía, San Pablo y otros puntos: allí los terrenos empleados generalmente para el algodón, son bajos, cubiertos por sustancias limosas, que dan al suelo propiedades nutritivas bastante buenas. La atmósfera no es reseca, y se dispone de agua en regular cantidad, casi siempre, de manera que con pocos esfuerzos la planta de que trato da buenos productos.

El método que se sigue generalmente en el Estado para el cultivo del algodón, es sencillo por demás, pues se hace la siembra al vuelo y despues se entresaca, no dando labores de conservacion, sino una que otra limpia.

Chihuahua no produce algodón en la cantidad que pudiera; quizá con el tráfico que ha traído el Ferrocarril Central, haya un aumento y se levante un poco la industria algodонера.

La cantidad de algodón cosechada en el Estado, y que se asigna en la Memoria de Hacienda ya citada, es de 566,600 kilogramos; pero por los últimos datos que han llegado á la Secretaría de Fomento podemos asegurar una cosecha que en los últimos años no ha bajado de 1.120,000 kilogramos. Esta cantidad es muy pequeña comparativamente á lo que el Estado podría producir; pero siempre representa una cantidad de dinero, no despreciable.

La region algodонера más importante de la fraccion de que venimos tratando, es indudablemente la denominada "La Laguna," cuyos terrenos pertenecen unos á Durango, y los otros á Coahuila.

Por ser esta region la más importante la debemos tratar con algun detenimiento, debiendo yo advertir que la mayor parte de los datos que aquí asiento, me fueron suministrados bondadosamente por mi inteligente compañero el Sr. Agustin C. Aguilar, quien por haber desempeñado una comision del Gobierno en aquellos lugares, tuvo oportunidad de hacer observaciones juiciosas.

Los terrenos de la Laguna, en su mayoría, están formados por enlames del rio de Nazas, y tienen una constitucion que varía, pero en lo general poseen las buenas propiedades con que debe contar un terreno algodnero, y que ya en otro lugar de este trabajo hemos indicado. Los terrenos están limitados por montañas que vienen á proteger los plantíos de los vientos arrasantes, cosa que es de tenerse en consideracion.

El método de cultivo que se sigue es el siguiente:

En Noviembre, Diciembre ó Enero, se dan dos pasos de arado al terreno que se desea sembrar, y despues se pasa la rastra con el fin de hacer más uniforme la

superficie del suelo; así se dejan las cosas para que los agentes atmosféricos hagan su efecto, hasta Marzo ó Abril en que tiene que verificarse la siembra. Para esta operacion se abren surcos á dos varas de distancia, si la clase de algodón que se siembra es perenne, y á vara y media si es anual: formados los surcos, se va depositando la semilla á una distancia igual á la separacion que se haya adoptado entre un surco y otro, segun la clase de semilla. En cada lugar se depositan tantas semillas cuantas pueden tomarse con tres dedos de la mano derecha, cuidando de cubrirlas ligeramente con tierra. El tiempo que tardan en nacer las plantitas es variable, segun el terreno y las condiciones meteorológicas que hayan obrado; así es que no puede fijarse, debiéndose sólo atender á cuando las plantitas tienen dos ó tres hojas, pues que en esta época se hace necesario practicar la operacion denominada *desahije*, que como es sabido consiste en cortar algunas plantas de cada grupo, dejando sólo las más robustas. A los dos meses del primer desahije se da un segundo, y por medio del azadon se da una escarda. Estas son las labores que se dan de preferencia en un año de cultivo; pero hay ocasiones en que se da otra escarda, precediendo á esta operacion un corte de la yerba grande, por medio de un machete ó *alfanje*. Algunas ocasiones las escardas se dan con arados ó con azadas triangulares.

Riegos sólo se dan una vez al año, en el trascurso de Julio á Diciembre, y las cosechas comienzan en Agosto, terminando en Diciembre, y en algunas ocasiones hasta Enero.

Concluida la cosecha, se cortan cerca del pié todas las plantas, y reunidas en varios puntos, se queman,

con el fin de que queden las cenizas sobre el terreno. Si al año siguiente se ha de sembrar algodón americano, entónces tendrán que darse las labores que ántes indicamos para el establecimiento de un plantío; pero si el algodón cosechado es perenne y se piensa en conservar el plantío, lo que tiene que practicarse es distinto. Concluida la *quema* ántes dicha, se procede al *destape*, que es una operacion que consiste en hacer pasar el arado á los lados de los piés de las plantas, de tal modo, que la tierra que los cubre caiga al espacio comprendido entre dos surcos, dejándolos así hasta Febrero ó Marzo en que se verifica el arrope, que es una operacion contraria á la anterior, y que consiste en pasar el arado con la vertedera hácia la línea de plantas y cerca de ellas, con el fin de cubrirlas con una poca de tierra y acelerar así la aparicion de los retoños: las labores que á ésta se siguen, son las que se han indicado para un plantío nuevo.

La cantidad de algodón cosechado en terrenos de la Laguna no está bien determinada, por lo que no es fácil asignar una cantidad exacta; sólo sí indicaré que, en lo que pertenece á Durango, inclusa la parte que le corresponde de la Laguna, segun los informes que han llegado á la Secretaría de Fomento, se cosechan 4.500,000 kilogramos, cantidad mucho mayor que la que se le asigna á Durango, en la tantas veces citada Memoria de Hacienda.

Por lo que se relaciona con Coahuila, tenemos que atenernos á los datos que se encuentran en la Memoria de Hacienda, que, aunque no son del todo exactos para las circunstancias actuales, dan alguna luz para calcular la importancia algodouera de Coahuila: la cantidad que se asigna á este Estado como cosecha de

algodon es de 2.475,000 kilogramos, suma que hoy indudablemente ha de haber aumentado.

De la fraccion intermedia de que venimos tratando, los dos Estados ántes mencionados son los de mayor importancia, siguiendo despues Nuevo Leon, en donde se cosechan anualmente de 65 á 70,000 kilogramos de la fibra de que venimos tratando.

Existe tambien el cultivo del algodon, aunque en pequeña escala, en los siguientes Estados: Hidalgo, por Metztitlan; Querétaro, en Villa de los Reyes; México, en el Distrito de Tenancingo; Puebla y Morelos, por varios lugares.

Por todo lo ántes dicho con respecto á la zona algodoneira del país, puede comprenderse lo extensa que es, y lo variada en sus situaciones. En la Carta geográfica que al fin de este trabajo podrá verse, se nota, con líneas negras, la posicion de la zona citada, viéndose que, por el lado del Pacífico, recorre una extension inmensa, todo á lo largo del litoral; y que por la parte del Golfo, casi toda la costa está marcada. Con sólo estas dos fracciones bastaria para poseer una inmensa zona algodoneira; pero no es sólo esto; por lo ántes dicho, se sabe que hay fraccion interior, la cual, teniendo algunas interrupciones, viene casi á unirse á la fraccion del Pacífico por la parte que corresponde á Morelos. Puede asegurarse, sin temor de equivocarse, que si los terrenos algodoneiros se aprovecharan todos, y debidamente, la cantidad cosechada de algodon se elevaria á una suma 40 ó 50 veces mayor que la cosechada en la actualidad.

Despues de haber tratado aunque ligeramente del estado del cultivo del algodon y de la produccion algodoneira en el país, réstanos indicar los enemigos que

tiene la planta y las diferentes clases de fibra cosechada. En algunas partes, aunque los terrenos son de los más propios para el algodon, no se cultiva, consistiendo esto en que el agua escasea precisamente en los momentos en que la planta necesita más frescura, perdiéndose las cosechas siempre que se ha intentado establecer el cultivo: esto, en casi todos los terrenos que por la citada causa no producen algodon, podrá ser remediado, ya sea por medio de pozos artesianos, ya con trabajos sobre los rios que permitan utilizar sus aguas. En los Estados de Sinaloa y Sonora, estas obras sobre los rios harian algodoneiras grandes extensiones que hoy permanecen incultas. Tambien las heladas suelen hacer algun mal á los plantíos de algodon.

Lo que produce desastrosos efectos sobre el algodon es lo que se conoce vulgarmente con el nombre de gusano del algodoneiro, que es la larva de un lepidóptero, cuyo nombre científico es *Alletia Argilacea*. Para la destruccion de este temible enemigo no se hace casi nada, pues cuando más, despues que los destrozos han concluido y que se recoge la poca fibra que se puede, se quema el campo; pero ya en algunos lugares se conoce el método seguido en los Estados Unidos, que aplicándolo, seguramente dará buenos resultados. Tambien la langosta (*acridium migratorium*) ha hecho destrozos considerables, especialmente en los Estados de Oaxaca y Guerrero. Los demas enemigos del algodon, pertenecientes al reino animal, son de poca importancia, por lo cual no nos detendremos para tratar de ellos.

En el reino vegetal tambien tiene un enemigo el algodon: es un hongo que no deja de causar grandes pérdidas. Este parásito pertenece, segun el Dr. José Ramirez, profesor de Historia Natural en la Escuela

Nacional de Agricultura, al género *acidium*, siendo quizá el primer estado de un hongo que para llegar á su completo desarrollo necesita pasar á otra especie de planta. La manera que tiene de presentarse y los perjuicios que causa al algodouero, están muy bien indicados por mi compañero el Sr. Agustin C. Aguilar en un informe que rindió á la Secretaría de Fomento, y que en su parte correspondiente dice: que pequeñas manchas de dos á tres milímetros aparecen cubriendo las hojas; siendo primero de un color claro, van tomando mayor extension, y un color más oscuro, rojo en el centro, que se va desvaneciendo despues hasta llegar á una coloracion ocre, que es cuando la hoja muere.

De la misma manera que el hongo se presenta sobre las hojas, se verifica sobre los frutos, en los que se ha observado, segun el Sr. Aguilar, que si los parásitos se han fijado sólo sobre uno de los lóculos de la cápsula, es el único que sufre, deteniéndose su desarrollo en tanto que los restantes siguen creciendo hasta abrir y mostrar un algodou casi todo sano, que contrasta con el contenido en el lóculo enfermo, que queda apelmazado y endurecido. Las pérdidas que con esta enfermedad se tienen en los plantíos son de alguna consideracion, no obstante que la viruela no aparece todos los años. Casi nada se hace en contra de esta enfermedad, pues que difícil es atacarla en sus principios, pero sí debe oponerse obstáculos á su desarrollo por medio de la quema de los campos atacados, evitando tanto cuanto sea posible, como lo aconseja el Dr. Ramirez, que en las cercanías de los algodouales se cultiven gramíneas, pues quizá es en esas plantas en donde el hongo destructor completa su desarrollo, para luego volver á atacar los plantíos de que tratamos.

CUARTA PARTE.

El algodou que se cultiva en el país, no tiene muchas variedades bajo ningun sentido. Si nos fijamos en el porte de la planta productora, hay sólo dos: el algodou arbóreo y el herbáceo, en el cual hay una subdivision formada por aquellas plantas que producen el algodou de un color amarillo de diversos tintes, al cual los antiguos indios daban el nombre de Coyoichcatl, y que hoy es llamado Coyote ó Coyuche.

Con respecto á la semilla, hay dos clases: una que tiene un color más ó menos verdoso y que despues de haber sido separada de la fibra aún conserva una especie de borra bastante fina; la otra tiene un color negro, es más pequeña y no se le adhiere nada de algodou en forma de borra. De estas dos clases, la última que es la más esparcida, es quizá la originaria del país, pudiéndosele dar propiamente el nombre de algodou mexicano.

Hay otras dos divisiones del algodou herbáceo entre las clases cultivadas en la Laguna: á la una le llaman *vara* porque verdaderamente el tallo principal no se subdivide, teniendo sólo las ramas florales; á la otra le llaman *ciprés*; es un poco más ramosa que la ante-